

## Procomún y activos ecológicos

Isidro López

Este borrador propone algunas líneas generales, muy esquemáticas, tanto para la conceptualización de los activos naturales como componentes del procomún como para, más concretamente, valorar la invasión del territorio y las burbujas inmobiliarias como una pérdida de bienes ecológicos y sociales, tanto comunes como públicos, dentro de reaparición de la *acumulación por desposesión* como estrategia central de acumulación en un contexto sistémico largo de estancamiento económico.

### 1. La tragedia de la economía neoclásica

Uno de los efectos políticos centrales de la irrupción de la crisis ecológica ha sido el cuestionamiento de las formas de explotación de los recursos naturales ligadas a la propiedad privada. La vieja idea de la gestión y propiedad comunitaria de los bienes y servicios ambientales vuelve con fuerza, en un contexto marcado por lo que se podría denominar, invirtiendo la famosa metáfora del “Tragedy of the commons” de Garrett Hardin, como la tragedia de la economía neoclásica.

La confusión original de Hardin entre gestión comunal y ausencia de gestión de los llamados bienes y servicios ecológicos ha derivado en una línea de pensamiento hegemónica entre los economistas ortodoxos y los gestores políticos neoliberales que se han servido de esta coartada para imponer la necesidad de la gestión privada de los activos naturales como *única solución* al agotamiento de los *stocks* naturales. Más allá de este uso descaradamente ideologizado, en la argumentación de Hardin hay, al menos, dos fallos centrales que impiden que su “teorema” tenga validez como guía de la gestión de los recursos naturales y que sin embargo continúe provocando una confusión semántica que tiene como efecto la promoción de modelos insostenibles de gestión ambiental:

1) El horizonte de duración del usuario o la empresa individual es menor que el de la comunidad y por lo tanto, es indudablemente menos idóneo para la gestión a largo plazo de los recursos. En palabras de Joan Martínez Alier:

*“Hardin debería de haber advertido que si existe una asimetría temporal entre costes e ingresos, como usualmente ocurre, es decir, si la ganancia es en el presente y los costes en el futuro, como ocurre por ejemplo con los costes de la no disponibilidad (...) entonces la propiedad comunitaria es un mejor sistema.”*

2) La existencia de no pocos activos naturales que simplemente no pueden ser propiedad privada este es el caso de los stocks pesqueros, los acuíferos subterráneos o los sistemas de biodiversidad.

La verdadera tragedia es la de una economía neoclásica absolutamente incapaz de acomodar en su seno conceptual el llamado “problema ambiental” debido a las tres exclusiones en la formación del objeto económico que operó Leon Walras y que señala Jose Manuel Naredo.

- 1) Sólo el subconjunto de lo directamente útil que es objeto de apropiación efectiva por parte de los agentes económicos pasa a formar parte de su patrimonio.
- 2) Se retiene sólo el subconjunto de los objetos que poseen valor de cambio.
- 3) Se toma del campo de lo apropiable y lo valorable tan sólo aquellos objetos que se consideran productibles, de manera que quede salvado el equilibrio teórico entre consumo y producción.

De estas tres exclusiones surge una noción de riqueza social caracterizada únicamente por el valor de cambio, la industria y la propiedad privada. Esta noción restringida de riqueza esta completamente ciega respecto al conjunto de los procesos materiales sobre los que se apoya la actividad monetaria y es, en clara complementariedad con el tipo de poder económico al que son funcionales, la verdadera causante de la destrucción de los activos ecológicos comunes que subyace como causa central de la crisis ecológica global.

## ***2. Tres acercamientos a la recuperación conceptual de los activos ecológicos comunes***

El fallo de origen de la economía neoclásica respecto a los procesos naturales ha intentado ser subsanado desde múltiples perspectivas, que vehiculan diferentes interpretaciones políticas, que han servido para marcar el campo de reintroducción de las conexiones sociales y ecológicas en los ámbitos conceptuales tradicionalmente dominados por la propiedad privada.

### **A. Externalidades**

Desde la escuela de la *economía ambiental* se ha utilizado mayoritariamente la noción de externalidad o de economía externa como puente entre la economía y la ecología. Desde esta posición se entienden las externalidades como aumentos o disminuciones del bienestar de un determinado agente económico por causa de otro agente económico. A

través de esta visión plana de las externalidades se plantea una política de *internalización* de costes con vistas a restaurar la eficacia del análisis coste-beneficio.

## **B. Costes sociales**

Karl William Kapp amplía el campo de los costes sociales no registrados, estos ponen en suspenso cualquier evaluación de aspectos tan centrales para la dinámica expansiva del capitalismo como el crecimiento del PIB o la eficiencia social del cambio tecnológico. El resultado es una separación entre el significado de beneficio para el empresario privado y el significado social de beneficio que implica una intervención política, preferentemente estatal, sobre el ámbito económico.

## **C. Metabolismo Económico**

El punto de vista de la economía ecológica o de la ecología industrial centra su atención en el conjunto de sistemas monetarios y naturales y en sus interrelaciones. Desde este punto de vista, se analiza prioritariamente el grado de desajuste entre los flujos de energía y materiales que consume la economía y los procesos biológicos que los sustentan. Desde esta posición, las externalidades son productos intrínsecos del metabolismo económico y se desprende una política encaminada al cierre de los ciclos de energía y materiales que sobrepasa el marco institucional definido por la empresa y la propiedad privada.

### ***3. El ciclo inmobiliario español y la acumulación por desposesión.***

Tanto Marx como Polanyi, reconocieron la funcionalidad que la apropiación del procomún cumple dentro del proceso de acumulación capitalista como fuente de rentas no producidas desde los parámetros capitalistas, en términos actuales podríamos decir de captación de externalidades positivas. En el ciclo de acumulación posterior a la crisis de 1973 se ha ido incrustando esta nueva versión de la acumulación primitiva en el centro de la dinámica de expansión capitalista por la vía de lo que el geógrafo David Harvey denomina las soluciones espaciales y financieras de la economía. El caso del ciclo inmobiliario español presenta un ejemplo clarísimo de este tipo de desarrollos que puede ser seguido empíricamente para valorar la amplitud de la pérdida de activos comunes, tanto sociales como ecológicos, y de la apropiación privada del espacio público urbano.

Por la especial vinculación que se establece entre las actividades inmobiliarias y constructoras y los procesos de dominio hegemónico del capital financiero, la llamada financiarización, la vivienda ha sido el eslabón más débil del proceso de privatización

del núcleo duro -salud, educación, vivienda- de los servicios del estado de bienestar. Esta versión de la *acumulación por desposesión* tiene también una vertiente expropiadora que va más allá de la captación de rentas del trabajo para transferirlas hacia el capital. La vinculación de la vivienda al territorio hace que su desarrollo expansivo implique la expropiación a gran escala de todo tipo de servicios ecológicos comunes que van desde el agua hasta la energía, pasando por la aniquilación de un sinnúmero de funciones ecosistémicas dependientes del suelo, desde la destrucción de las reservas estratégicas de suelo agrícola en las cercanías de las ciudades hasta los daños a la salud pública provocados por la pérdida de calidad ambiental.

### *Bibliografía*

Hardin, Garrett. "The tragedy of commons", *Science*, Vol. 162, No. 3859, 1968, pp. 1243-1248. Disponible en

<http://www.sciencemag.org/cgi/content/full/162/3859/1243>

Harvey, David. *Espacios del capital*, Madrid, 2007, Akal.

Kapp, Karl William, *Los costes sociales de la empresa privada*, Madrid, 2007, Los libros de la Catarata.

Martinez Alier, Joan. *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, 2005, Icaria.

Naredo, Jose Manuel. *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, 2006, Siglo XXI.